

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

217

CÓRDOBA NÚMERO 4

EDICTO

DOÑA MARIBEL ESPÍNOLA PULIDO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 4 DE CÓRDOBA.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 123/2019 se ha acordado citar a CRIO-CORD, S. L., ESPERITE NV, CRYO-SAVE AG y GENOMA SPAIN, S. A., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 14 de abril de 2021 a las 11:45 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Isla Mallorca s/n, Bloque A, Planta 1.ª CP 14011 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de interrogatorio de parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a CRIO-CORD, S. L., ESPERITE NV, CRYO-SAVE AG y GENOMA SPAIN, S. A.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 4 de febrero de 2021.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/4.097/21)

